

**EL INSTITUTO NACIONAL DE SALUD MENTAL
"HONORIO DELGADO-HIDEYO NOGUCHI" EN SU TERCER ANIVERSARIO**

Junio 84 — Junio 85

Por JAVIER MARIATEGUI *

Introducción

El Convenio de Cooperación Técnica y Económica para el desarrollo de un Proyecto de Salud Mental suscrito entre nuestro país y el Gobierno del Japón el 20 de mayo de 1980, culminó en la fecha correspondiente de 1985. Desde 1983 la Alta Dirección del Ministerio inició las gestiones encaminadas a extender, por dos años más, el Acuerdo Básico sobre Cooperación Técnica, para contribuir al desarrollo pleno de los términos del mencionado Convenio, que dió origen al Instituto Nacional de Salud Mental "Honorio Delgado-Hideyo Noguchi". Con este propósito, el objetivo esencial de nuestra visita al Japón en setiembre de 1984, fue presentar, a los representantes de la Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA) y los directivos del Ministerio de Salud de ese país, los elementos de juicio para la evaluación de las actividades cumplidas por el Instituto, requisito insoslayable para darle curso formal a la ampliación solicitada. Finalmente, del 29 de enero al 10 de febrero de 1985, recibimos la visita de la Comisión Evaluadora Final del Convenio, presidida por el Dr. Takeo Doi. Después de un intenso trabajo de evaluación documentaria, operativa y sobre la realidad, la mencionada Comisión concluyó en el sentido de recomendar la petición de ampliación en atención a que los desarrollos logrados por el Instituto hasta esa fecha rebasaban la expectativa inicial, encomiándose "el singular esfuerzo creativo del personal del Instituto que cumple paralelamente funciones de investigación, docencia y asistencia de alta calidad", además del Programa de Psiquiatría Comunitaria, objetivo central del Proyecto original.

Finalmente el 20 de mayo del año en curso, como resultado de las recomendaciones de la Comisión Evaluadora Final se suscribió el Acuerdo de Ampliación, por un periodo de dos años adicionales, del Programa de Cooperación Técnica mediante la firma de un documento suscrito a nombre del Representante Residente de la Agencia de Cooperación Internacional del Japón señor Yashuhiro Omine, del señor Vice-Ministro de Salud Dr. Luis Trelles Montero y el Director del Instituto. Con el mencionado Acuerdo se abre para nuestra Institución un panorama promisor en el corto plazo, que permitirá el desarrollo total de las actividades programadas y el afianzamiento de la posición rectora del Instituto, a nivel nacional, en la investigación, la docencia superior, la asistencia especializada y la proyección social en el campo de la salud mental.

* Director del INSM, Profesor Principal de las Universidades Nacional Mayor de San Marcos y Peruana Cayetano Heredia, Lima.

Con este auspicioso exordio, nos es grato revisar de modo sucinto las tareas desarrolladas por el Instituto al cumplirse el tercer aniversario de su fundación.

Investigación

La investigación, primera prioridad del Instituto, se ha consolidado en el año transcurrido tanto en lo que se refiere a sus labores concretas cuanto en lo atañadero al perfeccionamiento de su estructura interna. Sobre esto último se han introducido cambios en el procedimiento de evaluación de los proyectos con la utilización de consultores expertos en la materia y la realización de las llamadas "Conferencias de Investigación", encaminadas a la presentación interna de los proyectos en desarrollo, en variado nivel de su curso evolutivo, al plantel del Instituto, con la finalidad de mejorarlos con las críticas y sugerencias encaminadas a lograr lo que el Jefe de este Departamento, Dr. Alberto Perales, ha llamado acertadamente "atmósfera terapéutica de investigación". Las reuniones de supervisión, mediante las cuales se ofrece apoyo metodológico a los profesionales en sus respectivos pre-proyectos y proyectos, en 1984 alcanzaron un total de 202 sesiones. De los 23 proyectos iniciales se han terminado 12 y con excepción de 2, interrumpidos definitivamente por causas no superables, los demás se encuentran en la última etapa de su culminación.

El Departamento ha elaborado, como conceptualización de su experiencia administrativa, el correspondiente Manual de Procedimientos que establece conexiones interinstitucionales tanto a nivel nacional cuanto a nivel internacional. Las conexiones nacionales incluyen entidades como el CONCYTEC, el AMIDEP, la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, la Universidad Peruana Cayetano Heredia, el Instituto Nacional de Estadística, el Instituto de Investigación Nutricional, el Hospital Hermilio Valdizán, el Centro de Salud Mental del Cuzco, la Escuela Nacional de Salud Pública, el Hospital de Chulec en La Oroya, la Sanidad de las Fuerzas Policiales y la Clínica Psiquiátrica de Vitarte. Entre los vínculos con el exterior se señalan los contactos con la Organización Mundial de la Salud (OMS/OPS), Universidad de Los Angeles en California (UCLA), la Universidad y el Instituto Psiquiátrico de Illinois, la Universidad de Pittsburgh, la Universidad de Alabama en Birmingham y la American Society of Hispanic Psychiatry.

El Departamento de Investigación ha continuado publicando con el auspicio de Rhône Poulenc, los "Sumarios de Artículos sobre Salud Mental", habiendo aparecido recientemente el último número (3-4) del volumen I que completa el año de 1983. Está en prensa un número único correspondiente a 1984 y a partir del presente año esta publicación, a la que se ha dispensado una acogida tan favorable entre los psiquiatras nacionales, tendrá un alcance latinoamericano, esto es, un amplio tiraje que ha de extender este singular esfuerzo de calificados miembros del Instituto a los colegas de esta parte de nuestro Hemisferio. Debemos recalcar que el éxito de esta publicación, es una expresión más del trabajo

de su Director y su cuerpo de redacción, lo que explica el interés de la importante firma francesa que lo auspicia de extender el campo de su lectoría al ámbito hispano-parlante, para lo cual hemos solicitado, a las revistas que constituyen las fuentes de estos sumarios, la autorización correspondiente.

Un aspecto del mayor interés es la organización del Seminario de Priorización de la Investigación en el campo de la Salud Mental. La idea de realizar este Seminario nació de una sesión del Comité Consultivo Nacional, después de revisarse la labor cumplida por el Departamento de Investigación. Entonces resultó imperativa la necesidad de la priorización de las áreas de investigación de interés nacional y como el complemento insoslayable del Primer Seminario Nacional organizado por el CONCYTEC y el INSM en diciembre de 1982. El Comité encargado de su organización, presidido por el Profesor Carlos Alberto Seguí, Presidente del Comité Nacional Consultivo del Instituto, está trabajando activamente y con los resultados del Seminario se ha de detectar finalmente, en estricto orden de prelación, las áreas específicas de la Salud Mental en nuestro país que requieren nuestra indagación. Se trata del primer intento serio en este sentido en nuestro medio, lo que permitirá al Instituto responder a la pregunta de qué es lo que la realidad nacional exige esclarecer, para lograr, de este modo, la calendarización de la investigación de conformidad con las áreas sensibles detectadas y ofrecer así una contribución sustantiva a las demandas acuciantes del país. Se sabe que la investigación, como actividad individual, es un esfuerzo creativo que debe ser estimulado plenamente; pero es indispensable, sobre todo en estos tiempos, propender a la planeación de la misma, que incuestionablemente ha de ordenarse de conformidad a las prioridades que la realidad nacional demanda. La Comisión Organizadora viene trabajando desde enero del presente año, se ha estructurado el programa preliminar y se ha realizado una encuesta entre los investigadores asistentes al Primer Seminario con el fin de evaluar el grado de influencia ejercido por dicho evento sobre los participantes. La fecha tentativa de la reunión está señalada entre la última semana de noviembre y la primera de diciembre del año en curso.

Docencia

Las actividades docentes durante el año transcurrido han estado a cargo, hasta septiembre de 1984, del Departamento de Investigación. Sólo a partir de entonces asumió la encargatura del mismo el Dr. Hugo Chávez Ortiz. Las actividades de este Departamento pueden dividirse en dos órdenes mayores:

- 1) Actividades docentes en general, y
- 2) Actividades de la Unidad de Capacitación.

Las actividades docentes en general comprenden las reuniones bibliográficas, las presentaciones clínicas, las conferencias regulares, los cursos y cursillos de post-grado y la docencia de pre-grado. De enero a diciembre de 1984, se

realizaron 23 reuniones bibliográficas, habiéndose encargado tanto a residentes del Programa de Segunda Especialización cuanto a psiquiatras de planta la preparación de las mismas; un resumen distribuido con anticipación facilitaba la más activa discusión del tema expuesto. Las presentaciones clínicas, durante el mismo lapso, en número de 40, estuvieron a cargo de los residentes del Programa de Formación de Psiquiatras de la Universidad Peruana Cayetano Heredia. El 75% de la casuística correspondió a adultos y el 25% a niños; también en este caso, para facilitar y enriquecer la discusión diagnóstica y la orientación terapéutica, se repartieron anteladamente los resúmenes de las historias clínicas. En lo que se refiere a las conferencias, se realizaron en el año calendario 37, 16 por especialistas psiquiatras, psicólogos y neurólogos nacionales provenientes de otras instituciones, 16 por especialistas del Instituto y 5 por invitados extranjeros. Del 5 al 9 de noviembre de 1984 se dictó un Curso de Psicofarmacología Avanzada, animado por el Dr. John Davis, Director de Investigación del Instituto de Psiquiatría de Illinois y psicofarmacólogo de reputación mundial; además de las exposiciones formales se realizaron grupos de discusión y talleres específicos examinaron algunos proyectos de investigación psicofarmacológica. Participaron del Seminario psiquiatras invitados de otros servicios especializados de Lima y de algunos otros lugares de la República. Como una preparación anticipada, de Julio a Octubre del mismo año, se realizó un Cursillo de Psicofarmacología Clínica, destinado a los profesionales del Instituto y a los médicos residentes, con el método de conferencias y mesas redondas. En esta actividad, además del Departamento de Docencia participó el Laboratorio de Psiquiatría Biológica y el Comité de Acción Científica del Cuerpo Médico del Instituto.

Organizado por el Departamento de Niños y Adolescentes, se realizó un Curso de Psiquiatría Infantil para Pediatras que se extendió del 5 de noviembre al 15 de diciembre de 1984. Contó con los auspicios de la Organización Panamericana de la Salud, la Universidad Peruana Cayetano Heredia y la Sociedad Peruana de Pediatría. Este Curso, que fue de organización muy cuidadosa, fue seguido por 37 médicos, 16 de ellos residentes de pediatría y se revisó de modo sistemático la actualización de los contenidos más importantes de la psiquiatría del Niño y del Adolescente. Para un Curso de esta extensión, la mayor dificultad estuvo en el tiempo que tenían que dedicar los médicos-alumnos para su atención plena y ello explica la razón por la que habiendo sido previsto para 60 médicos sólo se contara con la asistencia regular de 37. Para la última semana del mencionado curso se contó con la presencia del psicólogo clínico de la Universidad de Temple, Filadelfia, Dr. Philip Kendall, quien fuera distinguido como Profesor Visitante por la Universidad Peruana Cayetano Heredia. El Dr. Kendall concurreó como experto de la OMS/OPS, entidad auspiciadora que contribuyera con una suma de alrededor de 2,500 dólares para los gastos fungibles del citado curso.

El Instituto pudo presentar un Segundo Curso Teórico-Práctico sobre Diagnóstico Práctico y empleo del DSM-III, por segundo año consecutivo, animado por el Dr. Juan Enrique Mezzich, Consultor de la Organización Panamericana de la Salud. Este curso que se realizó del 2 al 17 de enero de 1985.

estuvo enderezado a cumplir las siguientes metas: discutir los aspectos esenciales de la evaluación diagnóstica y los componentes mayores de la Clasificación Internacional de Enfermedades (CIE-9) y Tercera Revisión de la Clasificación de Desórdenes Mentales de la APA (DSM-III); familiarizar a los participantes con la correcta utilización del Formato de Evaluación Inicial, esto es, el instrumento esencial de la Historia Clínica del Instituto; incrementar la experiencia y destreza de los participantes en el empleo del Sistema de Diagnóstico DSM-III; y proveer la oportunidad para el intercambio de ideas acerca de las necesidades y problemas de evaluación diagnóstica en instituciones varias y en situaciones especiales. Lo siguieron alrededor de 70 profesionales de la salud mental (psiquiatras, psicólogos, asistentes sociales, enfermeras) tanto del Instituto cuanto profesionales invitados de otras instituciones especializadas del país. Presentado con ágil metodología, además de las exposiciones de estilo y las discusiones clínicas, el componente experiencial estuvo dado por varias sesiones prácticas en las que los participantes pudieron ejercitar sus habilidades diagnósticas con historias clínicas seleccionadas. El empleo de la video-grabación y otros recursos de tecnología educativa, facilitó grandemente el desarrollo de este curso que deseáramos repetir, también con el apoyo de la Organización Panamericana de la Salud, el próximo año, esta vez con la concurrencia de algunos colegas latinoamericanos becados con este propósito.

Finalmente, del 9 al 15 de abril de 1985 se desarrolló el Curso de Psiquiatría Comunitaria, dictado por el Asesor Temporal de la OPS Dr. José Arana Gallegos, quien además del curso formal, que contó con una asistencia que superó todas las previsiones (más de 150 concurrentes), con un número apreciable de psiquiatras de Lima y de otros Departamentos de la República, realizó una evaluación de nuestro Programa de Psiquiatría Comunitaria, con repetidas visitas de trabajo a los Centros Periféricos, y contribuyó a la preparación de un instrumento para la evaluación permanente de este tipo de trabajo. Debemos señalar que la evaluación del trabajo que cumple el Instituto en la periferia del Cono Norte de Lima Metropolitana, por un experto en el área, es altamente positiva y estimulante para los profesionales que cumplen esta labor, desde luego perfectible en varios aspectos de su *praxis*.

Con ocasión de la visita de la Comisión Evaluadora Final del Convenio, el Departamento de Docencia programó dos interesantes actividades con los psiquiatras japoneses visitantes. Así, el doctor Takeo Doi, disertó sobre el concepto de "amae" y su importancia en la psicología y psiquiatría japonesa, y el doctor Masahiro Asai actualizó el tema de la problemática de la memoria y sus perturbaciones psicopatológicas.

En lo que se refiere a la docencia de postgrado, el Instituto ha realizado tareas con los residentes del Programa de Segunda Especialización de las Universidades Peruana Cayetano Heredia y Nacional Mayor de San Marcos. El Instituto es una de las sedes para el desarrollo del Programa de Formación de Psiquiatras de la UPCH, contando en su presupuesto con seis plazas para residentes a las que se agregan siete pertenecientes al mismo Programa cuyas plazas pertenecen

al Hospital Víctor Larco Herrera. El incremento notorio de interés por nuestra especialidad, que ha obligado a más que duplicar el número de plazas, es también expresión del prestigio creciente de este Programa para los médicos recién graduados. En este sentido, nos es grato señalar el apoyo comprensivo de las altas autoridades del Ministerio, en acatamiento de la actual política que hace de la psiquiatría una de las especialidades que requiere mayor desarrollo para atender los servicios existentes en el país y los que pronto entrarán en actividad.

La docencia de pre-grado también se realiza en el Instituto con la totalidad de los alumnos de la UPCH y algunos grupos de estudiantes de San Marcos. El Instituto es un escenario novedoso en la formación del estudiante de medicina y ofrece una imagen radicalmente distinta de la tradicional con respecto a la psiquiatría. El modo como esta nueva imagen ha de gravitar en la mejor formación psiquiátrica del médico en general y en el fomento de las vocaciones por la especialidad, es asunto que esclareceremos en un plazo corto.

El Departamento de Docencia tiene programadas para el presente año varias visitas de importancia. Sólo mencionaremos dos significativas: la visita del Profesor Pierre Pichot, ex Presidente de la Asociación Mundial de Psiquiatría, prevista para setiembre del año en curso, y la del doctor Zbigniew Lipowski, experto en Medicina Psicosomática del Clarke Institute de Ontario, Canadá. Asimismo, en el segundo semestre, se desarrollará un Curso de Psiquiatría para médicos generales de conformidad a un proyecto preparado en nuestro Instituto por el doctor Ignacio López-Merino.

Dependencia del Departamento de Docencia es la biblioteca y la hemeroteca del Instituto, incrementadas en los últimos meses por discretos pero significativos donativos. Desde el presente año se cuenta ya con la videoteca, que reúne, al lado de la videograbación de material clínico, el registro en imagen de los eventos más relevantes de la psiquiatría peruana de nuestros días. El Instituto, en acatamiento de la Resolución Ministerial N° 0326 84—SA—DVM del 12 de diciembre de 1984, ha creado el Centro Nacional de Documentación Histórica de Psiquiatría y Disciplinas Conexas, como programa dependiente directamente de la Dirección. Una de las actividades del mencionado Centro es la formación de la videoteca de la especialidad. Asimismo, nos es grato informar que en la fecha y gracias a nuestro equipo de microfilmación, se tienen las microfichas de todas las Revistas Psiquiátricas y de Disciplinas Conexas aparecidas en el Perú en lo que va corrido del presente siglo. Como complemento de esta tarea, cumplimos con informar que el Centro de Cómputo, gracias a la diligencia de su Jefe, el señor Joaquín Novara, tiene desde hoy en la computadora todos los datos contenidos en la segunda edición de la *Bibliografía Psiquiátrica Peruana*, publicada en enero de 1982 por el doctor Oscar Valdivia Ponce. A partir de ahora podemos ofrecer a todos los estudiosos del país y del exterior, la información atañedora a la producción psiquiátrica peruana en los diferentes aspectos o capítulos en que ella se divide.

Epidemiología y Programación

El Departamento de Epidemiología y Programación, cuya Jefatura ejerce el doctor Kenny Tejada, ha tenido en el año que se revisa una actividad importante tanto en lo que concierne a tareas dentro del Instituto cuanto a obligaciones cumplidas fuera de él. En lo que se refiere a este último aspecto el mencionado Departamento participa en la Comisión Encargada de la Organización del II Seminario de Priorización en Salud Mental y tiene una destacada actuación en los trabajos encaminados hacia la formulación de un proyecto del Sub-Sistema Nacional en Salud Mental. Por sugerencia de nuestro Instituto, la Resolución Ministerial N° 0220—84—SA DVM de fecha 21 de Agosto de 1984 y su sustitutoria, la Resolución Ministerial N° 0293—84—SA, la Alta Dirección del Ministerio encargó la formación del mencionado proyecto que debe realizarse en tres etapas: en una primera, comprenderá el acopio de la información producida en los Centros Especializados de Lima Metropolitana; en una segunda, ha de cubrir la información de la producción en el campo de la Salud Mental en todo el país; y, en una tercera, con la utilización de formularios únicos, de eficacia previamente comprobada en estudios piloto sobre aspectos estadísticos, permitirá obtener, además de los datos demográficos y diagnósticos indispensables, toda la información pertinente para conocer la realidad psiquiátrica de las diversas regiones del país, evaluar la cantidad y calidad de su producción y sobre esta base, proyectar su desarrollo futuro. No es necesario enfatizar la importancia que tendrá, la futura programación en el campo de la Salud Mental y de la asistencia psiquiátrica, el establecimiento del Sub-Sistema Nacional mencionado, que ha de integrarse al Sistema Nacional de Información en Salud en el que viene trabajando el Ministerio desde hace algún tiempo, bajo la conducción de la Oficina General de Informática y Estadística.

Finalmente, en octubre de 1984, el Departamento de Epidemiología y Programación terminó su participación en la elaboración de las "Normas de Atención en Salud Mental según Niveles de Complejidad" y de las "Normas de Rehabilitación en Salud Mental".

Del 15 al 29 de mayo de 1985 el Instituto ha recibido la visita del doctor Hiroshi Egawa, destacado experto japonés en programación y administración hospitalaria, quien cumplió un intenso programa de trabajo, con la participación de este Departamento, encaminado tanto a establecer los criterios para la organización y sistematización de la información producida en el Instituto, cuanto la derivada del Programa de Psiquiatría Comunitaria. La presencia del Dr. Egawa en Lima, por tercera vez, ha permitido también que tome conocimiento de las tareas que cumple la Comisión encargada del Sub-Sistema Nacional de Información en Salud Mental.

Este Departamento, por otro lado, ha continuado prestando asesoría y revisando los Manuales de Procedimientos de los Departamentos, Servicios y Unidades del Instituto y actualmente se encuentra revisando el Manual General de Organización y Funciones que, después de estos años de experiencia sensibili-

zante, requiere revisión y complementación. Es de destacar también el apoyo brindado por este Departamento en el Proyecto de la Asociación Civil de apoyo al Instituto que, con el anagrama de PROMESA (Pro Salud Mental), estará destinado a colaborar con diversas actividades del mismo, principalmente a través de la captación de fondos del sector privado destinados mayormente al Programa de Psiquiatría Comunitaria y como una contribución efectiva para el tratamiento de los pacientes indigentes. Finalmente, cabe mencionar la colaboración que brinda este Departamento en la organización del Programa Académico de Administración en Salud (PROASA) de la UPCH.

Departamento de Adultos y Geriatría

El Departamento de Adultos y Geriatría, jefaturado por el doctor Ignacio López Merino, ha tenido una intensa tarea asistencial en las diversas modalidades de la atención psiquiátrica, labor que cada día resulta más copiosa y diversificada. En lo que atañe a la Consulta Externa, Servicio encargado al doctor César Sotillo, en el año calendario de 1984 se atendieron 1071 pacientes nuevos y 417 reingresantes, lo que hace un total de 1488 atendidos; y desde que el volumen de pacientes continuadores fue de 5992, el total de consultas se elevó a 7,440. Se atendió pues, casi un centenar de pacientes nuevos al mes y, como suele registrarse en la asistencia psiquiátrica ambulatoria, en nuestro medio, predominaron los pacientes del sexo femenino sobre los varones (59.9% versus 40.1%). Si se compara estos datos con los de 1983 se aprecia un aumento del 19.1% en lo que se refiere a pacientes nuevos (172), con un incremento en el volumen total de consultas del 23.9% (2544). Este aumento es significativo desde que el Instituto no ha variado su política de estudio intensivo del caso, y por otro lado, con la apertura de nuevos servicios de hospitalización, se ha producido una disminución de médicos en el Servicio de Consulta Externa. La afluencia creciente y la exigencia mantenida en el estudio y manejo terapéutico cuidadoso de los pacientes, se refleja en una "lista de espera" que ya resulta preocupante pues el consultante que no presenta sintomatología de emergencia, debe esperar a veces hasta tres semanas para ser atendido. Este fenómeno, que se registra a nivel mundial en los centros calificados de atención psiquiátrica, de algún modo se atenúa con el funcionamiento del Servicio de Emergencia, desde el mes de Febrero de 1985, a cargo del doctor Dante Warthon. Se trata aún de la emergencia que se registra en las seis horas de la mañana y que por razones de limitación de recursos no puede aún convertirse en un servicio continuado de 24 horas. Considerando que el Instituto es un centro de investigación y de asistencia activa, no puede desvirtuarse su finalidad aceptando una atención plena, que en poco tiempo sobrecolmaría sus instalaciones, deformando así los criterios que han presidido su organización y funcionamiento.

Como se ha expresado en oportunidades anteriores, una parte considerable de los solicitantes de atención que habitan en el Cono Norte son derivados a los Centros Periféricos ligados al Instituto, lo que facilita la atención y evita la deserción del paciente que requiere continuar un tratamiento, propiciándose

así la llamada asistencia intracomunitaria. Sobre el particular, existe en el distrito de Independencia un programa de seguimiento de cerca de 50 pacientes esquizofrénicos, que se asisten en sus domicilios y son atendidos de manera continua a través de las visitas domiciliarias de enfermería, que supervisa y ejecuta la administración por vía parenteral de psicofármacos de liberación retardada.

En lo que atañe a los diagnósticos, los más frecuentes en la Consulta Externa de Adultos y Geriátrica han sido los trastornos neuróticos (29.4%), las psicosis esquizofrénicas (12.9%), las reacciones de adaptación (7%), las psicosis afectivas (4%), los desórdenes de la personalidad (3.4%) y una miscelánea de otros cuadros.

El 7 de marzo de 1984 se abrió el Pabellón de Hospitalización de Adultos con 50 camas, la mitad para cada sexo, y desde el 15 de enero del año en curso se pusieron en servicio otras 50 camas para adultos, con lo que se ha completado la capacidad total del Pabellón B. De marzo a diciembre de 1984 ingresaron 243 pacientes, en su gran mayoría adultos jóvenes (86.8%); 24 adolescentes, entre 15 y 17 años (9.9%), fueron ingresados en los servicios de adultos y 8 niños (3.3%) también fueron acomodados en el mencionado pabellón. La edad promedio de la población hospitalaria ha sido de 28 años, lo que expresa que estamos actuando sobre una población joven y económicamente activa. Para el lapso mencionado la estancia promedial fue de 42 días y el giro-cama de 3 pacientes. Si anualizamos la producción de marzo de 1984 a marzo de 1985 obtenemos una estancia promedial de 44 días. Es principio en el Instituto no extender las internaciones más allá de los 45 días.

En lo concerniente a los diagnósticos de los pacientes hospitalizados, los más frecuentes corresponden a la psicosis esquizofrénica (36.6%), a otras psicosis no orgánicas (22.6%), a los desórdenes y a las psicosis afectivas (21.8%) y a los trastornos neurológicos (6.6%). Las modalidades terapéuticas empleadas se ajustan a esta política de estancias breves, esto es, se trata de procedimientos activos, dirigidos a producir rápidos cambios en las condiciones mentales y emocionales de las personas asistidas.

Al lado de la atención psicosocial, en la que interviene todo el equipo de Salud Mental (Psiquiatra, Psicólogo, Asistente Social, Enfermera, Terapeuta Ocupacional) y que utiliza técnicas psicoterápicas varias (de apoyo, de grupo, familiar, conductual, etc.), se emplean los recursos farmacológicos de los que dispone hoy la psiquiatría moderna y que tanto han variado el pronóstico de las enfermedades mentales en nuestro tiempo.

Para esta atención numéricamente expresiva de actividad y fluidez en las acciones terapéuticas, se ha contado con una excepcional dedicación del personal profesional y auxiliar, habiéndose logrado una asistencia psiquiátrica de buen nivel para la población usuaria de nuestros servicios. Los pacientes que por algún motivo reingresan a hospitalización, son objeto de un estudio especial, para investigar las razones de las recaídas, mediante el análisis del paciente y de su entorno familiar. Sobre el particular, estaremos pronto en condición de ofrecer una experiencia debidamente elaborada.

Niños y Adolescentes

Este Departamento, a cargo del doctor Jorge Castro Morales, ha desarrollado un conjunto de actividades tanto en las áreas de implementación física y capacitación de personal, cuanto en la docencia, investigación y la elaboración de documentos instructivos para funciones específicas. En 1984 hubo un total de 1085 atendidos, niños y adolescentes, lo que hizo un total de 5768 atenciones, habiendo requerido hospitalización los pacientes señalados en el acápite anterior. En lo que a sexo atañe se atendieron más niños que niñas (57.3% vs. 42.7%) y más adolescentes de sexo masculino que de sexo femenino (15.6% vs 15.4%).

El Departamento de Niños y Adolescentes tiene, como es natural, un vínculo más activo con la familia de los consultantes y se realizan una serie de actividades de intención terapéutica que involucran necesariamente a todo el grupo familiar. Mención especial merece el Programa de Entrenamiento Terapéutico Grupal que, con la asesoría del doctor Castro Morales, conduce de modo directo el doctor Héctor Tovar. Se trata de un programa integral de actividades de grupo de menores de 12 años que requieren hospitalización parcial, la que se realiza en el Pabellón "A" de internación de Niños. El equipo terapéutico está integrado por psicólogos, enfermeras y trabajadoras sociales con el apoyo de consultores, colaboradores, voluntarios y auxiliares de enfermería. Las sesiones duran de dos a tres horas y pueden darse de una a tres veces por semana de lunes a viernes y con un número no mayor de 10 niños. Existe un instructivo que permite la programación de las variadas actividades que se realizan, en procura mayormente de fomentar la sociabilidad, y efectuar la observación de la conducta, el contacto físico, el autovalimiento, el juego, la psicomotricidad, la nivelación escolar, la estimulación del lenguaje, las manualidades y el aprestamiento. Cada bimestre se evalúa individual y grupalmente el programa y los resultados son muy alentadores.

El Departamento de Niños y Adolescentes ha elaborado el Programa de Fármacodependencia que se desarrollará asociado a un proyecto de investigación que intentará el estudio constelacional de la fármacodependencia y el manejo de su circunstancia conforme al modelo ecológico. La unión del programa con el proyecto de investigación ha de garantizar el cabal cumplimiento de los fines y generar los mismos criterios de inclusión y exclusión. De conformidad con el diseño de investigación, está previsto un Programa de Prevención de Consumo de Drogas en colegios, con capacitación de los maestros y líderes de la comunidad, el estudio epidemiológico en tres niveles socio-económicos de los alumnos de los dos últimos años de la instrucción media, la investigación social y nutricional en general y en particular en los consumidores de drogas, el establecimiento de un consultorio externo independiente del área correspondiente al Departamento de Niños y Adolescentes y 25 camas de hospitalización para personas entre 13 y 25 años para someterlos a un programa de desintoxicación y rehabilitación integral.

El problema de la fármacodependencia en el Perú ocupa uno de los

primeros lugares en el orden de prelación estricta de las necesidades de Salud Mental en el país. La falta de una actividad evaluada y consistente, la escasa participación de los grupos sociales comprometidos, la habilidad del narcotráfico para corromper al personal auxiliar, fomentar el consumo y desestabilizar los programas de recuperación, son los factores más importantes que explican los resultados discretos de las actividades emprendidas por el Sector Salud en este terreno. Como es sabido, en los últimos años, gran parte de los escasos recursos del Sector para la asistencia psiquiátrica, han estado destinados a la población involucrada en fármacodependencia, ocupando inclusive el espacio asistencial que requieren los pacientes psiquiátricos con diagnóstico distinto. El fenómeno de la "puerta giratoria", esto es, el reingreso frecuente de fármacodependientes y la utilización de los recursos públicos y privados que no cuentan con Programas de consistencia evaluada en la atención de esta compleja problemática, exige del Instituto un tipo de respuesta de mejores resultados en el corto y el mediano plazo. En el segundo semestre de este año, con personal actualmente en capacitación y con el personal adicional que confiamos se nos conceda para este programa específico, estaremos en condiciones de dar comienzo a un programa en el que tenemos cifradas muchas expectativas.

El Jefe del Departamento de Niños y Adolescentes fue invitado en el mes de marzo de 1984 a participar, durante un mes, en un Seminario de Fármacodependencia organizado por el Gobierno de los Estados Unidos de Norteamérica, en el que se estudiaron los aspectos principalmente relacionados con la prevención en la comunidad.

Laboratorio de Psiquiatría Biológica

El Laboratorio de Psiquiatría Biológica, cuya Jefatura ejerce el Dr. Aitor Castillo, cumple tres órdenes de funciones: análisis de rutina, análisis de alta rutina y análisis de investigación. Los análisis de rutina comprenden todas las posibilidades de un laboratorio clínico completo y atienden tanto a los pacientes de la Consulta Externa cuanto a los pacientes hospitalizados. La apertura del Pabellón de hospitalización ha significado un incremento notorio en número y tipo de análisis solicitados. En 1984 fueron atendidos 495 pacientes de la consulta externa y 356 de hospitalización. En lo que se refiere a alta rutina, se ha puesto en funcionamiento el espectrofotómetro de absorción atómica que permite el adecuado dosaje de niveles plasmáticos de litio, sal mineral de amplia utilización en nuestro medio para el tratamiento y prevención de los desórdenes afectivos, tratamiento que requiere de la evaluación frecuente de sus niveles plasmáticos. También está ya en condiciones de operabilidad el analizador de isotacoforesis y hace pocos meses recibimos el equipo EMITT 5000 Syba-Ca, compuesto por tres unidades: un autocarrousel, un fotolorímetro y un procesador-analizador, equipo de fácil operabilidad que permite la detección plasmática de sustancia psicotrópicas y tóxicas. El problema principal para el funcionamiento de equipos de este tipo está dado por el elevado costo de los reactivos, que de ser

transferido directamente al usuario sería un gasto desmesurado. Por la población que atiende el Instituto, de escasos recursos económicos, se impone pues la necesidad de una tarifa diferencial para que aquellas personas en condiciones de sufragar costos reales, subvencionen de modo indirecto a quienes reciben estos servicios de modo gratuito. En este aspecto, para hacerlo realmente funcional, será necesaria la ayuda de la Asociación Civil que, a la manera de Patronato, ha de acopiar recursos para que nuestro Instituto pueda cumplir a cabalidad con su trabajo con la población económicamente deprimida.

En el año transcurrido se han instalado, en un ambiente aparte, los equipos de alta rutina y de investigación en psiquiatría biológica, ambiente que está conectado directamente con la oficina-consultorio del Jefe del Servicio. Está por concretarse una beca a través de la JICA para el médico asistente de este Servicio, doctor Alejandro Miyahira, quien permanecerá un año en el Japón, familiarizándose con las técnicas específicas del campo cada día más importante y al mismo tiempo complejo de la psiquiatría biológica. Asimismo, próximamente recibiremos a un experto japonés en el campo de la neuroquímica, lo que facilitará el adiestramiento de nuestro personal profesional y técnico en esta área.

El Laboratorio de Psiquiatría Biológica presta un decidido apoyo a la docencia universitaria y a las actividades que realiza el Departamento pertinente en el campo de la psicofarmacología. Está en trámite la oficialización para que este Servicio sea designado como una de las sedes de internado del Programa de Tecnología Médica de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

Neurología y Electroencefalografía

El Servicio de Neurología, a cargo del doctor Alberto Arregui, cumple una importante función en la cada vez más necesaria complementación del estudio del paciente psiquiátrico en los aspectos somáticos. El funcionamiento del Servicio de Hospitalización ha hecho más asidua esta colaboración y ha facilitado un contacto más frecuente y estimulante con los cultivadores de las neurociencias. El número de pacientes atendidos en Consulta Externa ha sido de 229 y los diagnósticos más frecuentes han sido las epilepsias, las cefaleas y los problemas de retardo psicomotor en niños. Las atenciones por interconsulta han sido en número de 196, correspondiendo 105 a hombres y 91 a mujeres.

El Servicio de Electroencefalografía ha experimentado una demanda muy activa, realizándose un promedio de 12 a 14 registros electroencefalográficos diarios, habiéndose realizado en 1984 un número total de 2,545 exámenes. La demanda ha sido de tal naturaleza que han debido funcionar, simultáneamente, el equipo grande de 17 canales y los equipos portátiles de 8 canales. Pese a este esfuerzo la lista de espera para obtener electroencefalogramas es amplia, mayormente por la demanda del Hospital Base Cayetano Heredia, Centro Hospitalario que hace años carece de este servicio y al cual con alguna frecuencia apoyamos enviando un equipo portátil para la toma de trazados en los casos de pacientes que no pueden desplazarse a nuestro Instituto.

Medicina Interna y Cardiología

El número de atenciones de este Servicio ha crecido de manera consistente habiendo accedido a él, en 1984, 288 consultantes. En este mismo año se han tomado un total de 336 electrocardiogramas y se han realizado 1103 atenciones con el Servicio de Hospitalización. El Servicio presta apoyo principalmente a los pacientes hospitalizados a todos los cuales se les hace reconocimiento clínico, con la participación de los dos internistas en las discusiones clínicas de casos que ameritan una mayor atención sea a la condición física asociada o la interconurrencia somática. A través de este Servicio se ha canalizado también la transferencia de pacientes al Hospital General Base Cayetano Heredia, en aquellos que requerían atención médica urgente.

Están por llegar algunos equipos complementarios que han de permitir un estudio más exhaustivo de los aspectos somáticos de nuestros pacientes.

Radiología

El Servicio de Radiología, existente desde la fundación del Instituto, dispone de especialista radiólogo recién desde el 16 de julio de 1984 en que asumió la Jefatura el doctor Carlos Aguilar. Se ha prestado atención radiológica a enfermos del Instituto procedentes de la Consulta Externa y de Hospitalización, habiéndose realizado de abril a diciembre de 1984, 381 estudios radiológicos, la mayor parte de ellos destinados al estudio de cráneo, tórax y los diversos segmentos de la columna vertebral. Estamos por recibir un revelador automático de radiografía, lo que agilizará la expedición de los informes radiológicos. Conviene señalar que el Servicio presta atención a pacientes procedentes de otros hospitales y centros de salud que no disponen de facilidades o tienen una sobrecarga de pedidos para este tipo de examen.

Psicología

En junio de 1984 asumió la Jefatura de este servicio el doctor Ramón León. Con su presencia se ha logrado darle una mayor estructura orgánica a este importante Servicio. Asimismo, se ha ampliado los ambientes físicos para realizar estudios psicológicos con la nota de privacidad correspondiente. Además de las tareas asistenciales, de docencia y de investigación, el Servicio ha trabajado activamente en los programas de extensión social. Con la apertura de los servicios de hospitalización, se han establecido los consultorios necesarios para el trabajo en psicología clínica. En goce de una beca concedida por la JICA, ha permanecido 6 meses en el Japón la Psicóloga Yolanda Robles, quien ha cumplido en ese país un programa de capacitación en el área de la neuropsicología. Los objetivos planteados en la actualidad se centran en los siguientes aspectos:

el empleo pleno de los actuales recursos asistenciales para favorecer una acción rápida y eficaz correspondiente a la demanda creciente de pacientes; la participación activa en los Programas Docentes del Instituto; y la apertura de nuevas líneas de investigación en las diversas áreas de la psicología.

Farmacia

El Servicio de Farmacia en nuestro Instituto está mayormente especializado en el expendio de psicofármacos y su trabajo se realiza ininterrumpidamente de 8 de la mañana a 8 de la noche. Se trabaja en base a un petitorio farmacológico elaborado por el Comité de Farmacia del Cuerpo Médico del Instituto, dándose prioridad a los medicamentos esenciales. Por el elevado costo de los psicofármacos, se tiene a veces problema en lo que se refiere a abastecimientos, lo que genera incomodidad en los médicos tratantes. En un Instituto como el nuestro, donde el estudio exhaustivo del caso debe ser seguido por el tratamiento más exhaustivo al diagnóstico, es imprescindible contar con todos los recursos farmacológicos que permitan la rápida evolución favorable de los pacientes y su pronta re inserción en las actividades de sus grupos humanos de referencia si se trata de pacientes hospitalizados. Para superar estas deficiencias, derivadas de limitaciones económicas, también se hace necesaria la participación de la Asociación Civil de ayuda al Instituto.

Enfermería

Durante el año 1984 el personal de enfermería, compuesto por 58 enfermeras y 86 auxiliares, desarrolló importantes actividades en las áreas pertinentes del trabajo del Instituto. La apertura de los servicios de hospitalización hizo necesaria la selección del personal idóneo para este tipo de atención a través de una comisión *ad-hoc*, lo que ha permitido contar con personal competente para la asistencia directa de los pacientes en el delicado proceso de la hospitalización. Se ha trabajado activamente en la capacitación del personal auxiliar y en el adiestramiento en áreas específicas, verbigracia: el entrenamiento grupal de niños. El Instituto, por otro lado, ha sido solicitado como campo clínico por las más importantes escuelas de enfermería de universidades e instituciones calificadas. La Unidad de Enfermería, que ahora por disposición superior se ha transformado en Departamento, está adecuando su Manual de Organización y Funciones en relación a esta nueva situación. Por renuncia de la Jefe del Departamento, señora Gloria García, desde el 1º de Abril del año en curso ha asumido la Jefatura Interina la señora Olivia Rodríguez. Se está reactualizando el proyecto de realizar, por este Departamento, un Curso Anual de Especialización en Salud Mental para Enfermeras, con el auspicio de la Organización Panamericana de la Salud y la Facultad de Enfermería de la Universidad de Houston.

Rehabilitación

El Servicio de Rehabilitación, cuya Jefatura desempeña el doctor Jorge Castro Morales, con la inmediata colaboración del doctor Julio Huamán, desde febrero de 1984 se instaló en los ambientes de Laborterapia y ha ampliado sus actividades principalmente a partir de la presencia del doctor Hitoshi Sasakubo, terapeuta físico japonés, quien durante un año ha asesorado el mencionado Servicio y a los equipos terapéuticos que ahí funcionan. Se han beneficiado del Servicio de Rehabilitación, pacientes provenientes tanto de la Consulta Externa del Instituto cuanto de Hospitalización. Los procedimientos utilizados abarcan diferentes modalidades terapéuticas, con énfasis en las actividades grupales y con un desarrollo quizás privilegiado para las técnicas de análisis transaccional. En el mes de octubre se solicitó formalmente a la Organización Internacional del Trabajo (OIT) la implementación de cuatro talleres, gestión que sigue su proceso regular y que debe concretarse en el presente año. En relación a los tratamientos, además de los señalados, los pacientes se beneficiaron tanto del denominado tratamiento integral en rehabilitación, cuanto de las modalidades de tratamiento parcial. Además de la psicoterapia individual y de grupo se han ensayado la biodanza, las técnicas grupales de relajación, la recreación y los deportes, la videoterapia y el cine fórum, el tratamiento físico especializado, la terapéutica ocupacional y otras técnicas específicas. En 1984 se realizaron 2018 intervenciones en pacientes de sexo masculino y 512 en las de sexo femenino.

El Servicio ha cumplido también diversas actividades docentes y de investigación, aunque lo central durante el año transcurrido se reflejara principalmente en tareas de organización. Además de las actividades intramurales, esto es, dentro de los ambientes del Instituto, se ha cumplido actividades externas, mayormente visitas a centros culturales y paseos. El Servicio de Rehabilitación es quizás el único en el Instituto que no tiene aún equipos, talleres y mobiliario completos, de ahí que en los últimos tiempos esté en el centro de nuestra atención para lograr un desarrollo consistente en base a los recursos materiales indispensables. En lo que atañe a recursos humanos, el Servicio tiene el personal mínimo requerido, el que ha sido permanentemente objeto de adiestramiento y formación continuada.

Servicio Social

Como se ha expresado en otras oportunidades el Servicio Social, de conformidad con un enfoque ecológico que sitúa a la familia como unidad epidemiológica, cumple una importante función tanto en las actividades de la asistencia psiquiátrica tradicional, cuanto en el funcionamiento del Programa de Psiquiatría Comunitaria. Las actividades de Servicio Social se organizan de conformidad con un programa que toma en consideración la demanda del año anterior, la cobertura alcanzada, la concentración de las atenciones y el rendimiento lo-

grado tanto en los aspectos cuantitativos como en los cualitativos. Se incorporaron seis nuevas profesionales mediante un procedimiento estricto de selección. Por las características del trabajo en comunidad, la relación que se establece con el paciente y su grupo familiar se realiza en el mismo *habitat*, lo que favorece la frecuencia y espontaneidad de la intervención profesional. Con la apertura de los Servicios de Hospitalización se ha priorizado la actividad de Servicio Social con los pacientes internados, procurando mantener en todo momento un activo vínculo entre el paciente y su grupo social de referencia. De este modo se ha logrado tanto la motivación de los familiares para el manejo ulterior del paciente a su regreso a la comunidad, cuanto el fomento de una nueva actitud en los grupos de procedencia, lo que facilita la continuidad del tratamiento y la pronta reinserción del paciente a sus actividades habituales.

Cómputo

La Unidad de Cómputo ha sido ampliada y equipada con una nueva computadora, de marca IBM serie I modelo 4956C, instalada en un nuevo ambiente especialmente acondicionado. El 7 de febrero de 1985, coincidente con la visita de la Misión Evaluadora Final presidida por el Dr. Doi, con la asistencia del Ministro de Salud, el Vice-Ministro de Salud, un Representante del Embajador del Japón, del Jefe de la Misión Japonesa y de personalidades representativas de la vida académica y universitaria del país, se inauguró oficialmente el ahora denominado Centro de Cómputo que cuenta además de la computadora con todos los equipos destinados a complementar el trabajo de esta nueva e indispensable extensión del Instituto. La computadora y el equipo adicional es producto de un donativo especial del Gobierno del Japón, habiéndole correspondido al Ministerio aportar las instalaciones y adecuar los ambientes para su funcionamiento. En la tarea compleja de organizar, instalar y poner en funcionamiento el Centro, ha intervenido de manera decisiva el señor Joaquín Novara, quien ha dedicado todo su esfuerzo creativo a una tarea que tenía que estar a la altura de las circunstancias. La demora de la puesta en marcha de nuestro programa se ha debido al retraso en la llegada desde los Estados Unidos de Norteamérica del *software* de base que, preparado con el lenguaje Pascal, va a programar nuestro sistema. El Centro de Cómputo se ha de ocupar inicialmente, con el sistema interno del Instituto, como base de datos de las historias clínicas, de los datos procedentes de los servicios auxiliares de diagnóstico (Laboratorio, Neurología, Farmacia, etc.), de la producción administrativa y demás información producida por el Instituto.

El Centro de Cómputo permitirá además organizar el Sistema Nacional de Información en Salud Mental en sus tres etapas. El Centro dispone en la actualidad de un procesador de textos que ha de facilitar los trabajos de secretariado electrónico de apoyo a las actividades de investigación, docencia y administración. Se ha realizado ya un cursillo para la utilización de este procesador y se está preparando un segundo ciclo, dado el interés mostrado por el

personal del Instituto en esta nueva actividad. Asimismo se ha efectuado un curso sobre Sistemas Administrativos Automatizados aplicados a la Salud y destinado a los Jefes de las Unidades Administrativas (Contabilidad, Abastecimiento, Personal y Estadística) para facilitar la obtención y el procesamiento de los datos que han de permitir el manejo computarizado total de las actividades del Instituto.

Las reuniones de trabajo realizadas en el Instituto con motivo de la última visita del Dr. Hiroshi Egawa tuvieron como propósito definir los detalles finales del modelo de Sistema Total de Información del Instituto así como la complementación de recursos humanos de asesoramiento y capacitación, los programas (*software*) y el mantenimiento necesarios. La contraparte peruana estuvo formada por el Dr. Kenny Tejada y el Sr. Joaquín Novara y el asesoramiento por toda la plana directiva del Instituto. En lo que atañe a la producción y flujo de la información, se puso especial énfasis en el Programa de Psiquiatría Comunitaria. Se recomendó sectorizar la comunidad cuya atención debe cubrir el Instituto, perfeccionar el organigrama estructural, crear una unidad de informática, teniendo como referencia nuclear el Centro de Cómputo, afirmar las actividades de evaluación para un mejor conocimiento de su eficiencia y producir información costo-beneficio para cada unidad del Instituto. Además de establecerse el flujograma del Sistema Total de Información del Instituto se proporcionaron aspectos conceptuales y operativos sobre organización, funcionamiento, producción de datos e indicadores socioculturales.

Misión Japonesa

Las relaciones con la Misión Japonesa durante el año materia de la presente Memoria se han mantenido de modo asiduo y productivo. El Dr. Kimpei Minobe ha asistido todas las semanas a las reuniones del Comité de Coordinación y por lo menos una vez por semana se ha reunido con la Dirección Asociada para coordinar los aspectos relacionados tanto al Programa de Becarios y Expertos, cuanto al equipo y apoyo técnico. Como es sabido, el Jefe de la Misión Japonesa es además experto especialista en neurofisiología. Nos es grato señalar que en todas las actividades desarrolladas por las Sociedades Psiquiátricas del país han participado activamente tanto el Jefe de la Misión, cuanto los Expertos presentes en nuestro medio. Como una actividad ilustrativa, la Misión ha editado un documental en medio metraje sobre las actividades que se desarrollan en el Instituto, con la colaboración del Instituto Nacional de Tele-Educación.

Durante el año 1984, los Miembros de la Misión Japonesa han visitado otros Departamentos de la República, interviniendo en actividades científicas en el Hospital Regional de Pucallpa, en el Departamento de Psiquiatría del Hospital Regional de Jauja y en el Centro de Salud Mental del Cusco. Finalmente, ha continuado activamente su trabajo de epidemiología psiquiátrica en el Perú y el Estudio Piloto de la Depresión en una muestra de población del Cono Norte.

Para el presente año se está trabajando en un proyecto epidemiológico y clínico sobre la presencia del Síndrome Orgánico Cerebral en una muestra de la población del Cono Norte, con el uso de instrumentos neurológicos, psiquiátricos y psicológicos.

Finalmente el Dr. Minobe está empeñado en iniciar la Investigación Neurofisiológica, principalmente la investigación acerca del sueño, desde que nuestro Instituto cuenta con un laboratorio y los ambientes necesarios para su investigación.

* * *

Las otras Unidades del Instituto han cumplido, en la medida de sus posibilidades, las tareas destinadas. Se ha organizado el área de Abastecimientos y las Unidades de Presupuesto y de Contabilidad, Personal y Abastecimiento disponen de nuevos ambientes en el edificio central, lo que ha permitido un trabajo más coordinado y comfortable. En lo que se refiere a Mantenimiento, es grato relevar la tare realizada por esta Unidad clave desde que el Instituto comenzó su funcionamiento. Utilizando los criterios del llamado "mantenimiento preventivo", se ha logrado conservar el Instituto en óptimas condiciones de funcionamiento, decoro y limpieza. Es obligación señalar, en homenaje a los trabajadores en general del Instituto, desde los que cumplen tareas diferenciadas hasta las aparentemente simples, la grata impresión que produjo a la Comisión Evaluadora Final del Convenio, la manera como se conserva el local y las instalaciones, el ornato de los jardines, en general la imagen que ofrece el local central de Instituto en activo funcionamiento, para esos visitantes acuciosos, observadores de todos los detalles.

Para dar la seguridad necesaria al Instituto y sus Pabellones, se ha enrejado las ventanas con perfiles de aluminio que, lejos de distorsionar la presentación de las edificaciones, han mejorado su aspecto. Asimismo, y después de reiteradas gestiones ante el Concejo de Lima Metropolitana, hemos logrado por INVERMET la construcción de la vereda frontal del Instituto. Estamos ahora empeñados en la construcción de la segunda pista y la berma central. El terreno adyacente, de propiedad del Ministerio de Salud, ha sido cercado totalmente, cerrando la manzana donde se encuentra el Instituto y evitándose que, como baldío, fuera objeto de depósito de escombros, desperdicios y eventuales "invasiones".

Psiquiatría Comunitaria

Para destacar su importancia, hemos dejado para el final la referencia al Programa de Psiquiatría Comunitaria.

Durante el año 1984 los equipos de salud mental han continuado su trabajo en los 7 Centros de Salud cercanos al Instituto. El número de enfermeras se ha incrementado a 17, el de psicólogos a 3 licenciados con 2 internos de Psicología, que permanecieron todo el año con nosotros, y el número de asis-

tentas sociales ha aumentado a 5. Durante el año pasado se han llevado a cabo 14.830 intervenciones a pacientes o a sus familiares, distribuidos entre los 4 estamentos: médicos, enfermeras, asistentes sociales y psicólogos; en esa cifra no se incluyen las actividades de docencia, reuniones de coordinación, investigación y otras.

Durante el año 1984 nuestro Programa ha servido como campo clínico para el entrenamiento de enfermeras de 3 Escuelas de diferentes Hospitales y Clínicas del Seguro Social y de 3 Universidades.

Aproximadamente en el mes de junio de 1984, y después de discusiones con todo el grupo, se inició un proyecto de investigación referente al seguimiento de pacientes esquizofrénicos que habían acudido a los Centros o habían sido dados de alta del Instituto y que vivían en el Distrito de Independencia. Se elaboró una ficha en la que se anotan cuidadosamente las visitas del paciente al Centro de Salud para su control, las medicinas que utiliza, su frecuencia y su dosis, las visitas por parte de Enfermería o de Servicio Social, etc. En el Distrito de Independencia se localizaron 43 pacientes, de los cuales 39 siguen bajo nuestra vigilancia y los 4 restantes se han mudado a otros lugares de Lima o al interior del país. A estos pacientes se los ve una vez al mes por la enfermera y cada dos meses por el psiquiatra, o con mayor frecuencia si se considera necesario, con el fin de supervisar la medicación y el progreso del paciente, prevenir una recaída, etc. A fines de 1984, este Programa con pacientes esquizofrénicos se extendió al Distrito de San Martín de Porras, donde está en la etapa de identificación y búsqueda de los pacientes. Consideramos este Programa de la mayor importancia pues se inscribe dentro de una política muy definida del Instituto encaminada a evitar la recaída del paciente y la posibilidad de que se transforme en una persona deteriorada, abandonada por su familia y errática por la Ciudad. Como ya se señaló, este Programa ha sido objeto de evaluación en abril de 1985 por el experto en este campo Dr. José Arana, Consultor de OPS.

Comité Consultivo Nacional

Este importante Comité Consultor de la Dirección, presidido por el Profesor Carlos Alberto Seguíñ, se ha reunido mensualmente con la finalidad de conocer las tareas cumplidas por el Instituto y efectuar los comentarios y críticas correspondientes. Este año hemos incorporado al Comité Consultivo al historiador Pablo Macera, pues es nuestro afán contribuir a la constitución de un grupo asesor interesado no solamente en las ciencias de la conducta sino en las ciencias humanas en general.

Comité Consultivo Internacional

En el Comité Consultivo Internacional del Instituto, conformado por destacados representantes de la Psiquiatría Mundial, durante el presente año se ha incorporado como miembros a los Profesores Pierre Pichot, Eugene Brody, Joseph D. Noshpitz y Juan Carlos Negrete.

Cuerpo Médico

Las relaciones con el Cuerpo Médico del Instituto, que preside el Dr. Dante Warthon, han permanecido como era de esperar, en excelente nivel, programándose y concretándose actividades de alcance preciso, en especial las relacionadas con la formación continuada. Por otro lado, la Dirección promueve cada cierto tiempo, los Plenarios Médicos, reuniones informativas del estado actual de las tareas que cumple el Instituto y planes de desarrollo futuro.

Asociación Civil

Con la animación de la Dra. María Antonieta Silva de Castro de la Mata, la colaboración inmediata del Sr. Rafael Fernández Stoll y la asesoría del Dr. Kenny Tejada, está por adquirir contornos definidos el Patronato Pro-Salud Mental (PROMESA) en el que nuestro Instituto tiene cifradas tantas esperanzas.

Asociación Conmemorativa "Hideyo Noguchi" de Tokio

Con ocasión de nuestro viaje al Japón nos fue grato visitar, el 13 de septiembre de 1984, el local de la mencionada Asociación Conmemorativa, siendo recibidos por su Director, el Sr. Hide Sekiyama. Para señalar la presencia del INSM en la Asociación, hemos enviado recientemente, en un álbum profusamente ilustrado, una visión histórica de las tareas que cumple el Instituto. En la preparación del álbum contamos con el decidido apoyo de la Unidad de Relaciones Públicas. También hemos enviado a la Asociación Conmemorativa algunos ejemplares del opúsculo *Hideyo Noguchi, la Psiquiatría y el Perú* que, en edición bilingüe, distribuyéramos con ocasión de la visita a Lima de la Comisión Evaluadora Final del Convenio, en febrero de 1985.

Aniversario del Instituto

Este año, el Tercer Aniversario del Instituto se conmemora, dentro de un Programa especial, con las Primeras Jornadas Psiquiátricas, organizadas por un Comité *ad hoc* presidido por el Dr. Alberto Perales e integrado por los Drs. Hugo Chávez, Ignacio López Merino y César Sotillo.

* * *

La memoria del tercer año de fundación del Instituto exige una apreciación global de los objetivos programados y de las metas logradas en el mediano y largo plazo. Además de esbozarlas de manera muy esquemática, es conveniente revisar, en perspectiva histórica, el desarrollo del proyecto de un Instituto, que se encuentra jalonando la obra de su epónimo el Profesor Honorio Delgado y que se remonta a la década del 30, esto es, pocos años después de que el maestro peruano accediera a la Cátedra Titular de Psiquiatría de la Fa-

cultad de Medicina de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Una primera mención la encontramos contenida en los votos aprobados por la Conferencia Médica Nacional, organizada por la Asociación Médica Peruana Daniel A. Carrión y celebrada con los auspicios de la Municipalidad con ocasión del IV Centenario de la Fundación de Lima, en enero de 1935. La Sección de Psiquiatría de la mencionada Conferencia, a petición de la Sociedad Peruana de Psiquiatría, recomendó que, "siendo indispensable la formación integral del médico en el sentido de capacitarlo para percibir, valorar y tratar, no sólo las manifestaciones corporales de la vida de los pacientes, sino también las anímicas: Propugna la fundación del Instituto de Psiquiatría en la Facultad de Ciencias Médicas, encargado del aspecto psicológico de la cultura profesional desde la etapa de los estudios pre-clínicos" (1).

En 1936, Honorio Delgado, al revisar los aspectos de la Psiquiatría y la Higiene Mental en el Perú para la revista francesa *L'Hygiène Mentale*, en lo que concierne a la enseñanza y la investigación, señalaba enfáticamente: "Se impone la psiquiatrización de la enseñanza médica. Nosotros preconizamos que en lugar de dictarse el curso sólo en el último año de estudios médicos, cuando la mentalidad del alumno ya está polarizada por el criterio somático exclusivo, se debe iniciar a los estudiantes en los conocimientos de la psicología médica en los años correspondientes a las disciplinas preclínicas, con el mismo título que la anatomía y la fisiología. Y en vez de ofrecer como único material clínico los casos más avanzados y deteriorados propios del frenocomio, conviene crear un servicio o instituto especial para la enseñanza y la investigación, con policlínica o consultorio externo, a cargo del catedrático y con un personal auxiliar selecto. De este modo será posible la adquisición de datos biográficos, genealógicos, etc. de los casos más adecuados para la enseñanza y para la ciencia. Lo que tiene que diagnosticar todo médico es excepcionalmente el caso de psicosis o alienación: lo frecuente en su práctica es la neurosis como entidad mórbida o como componente de enfermedades orgánicas. Nuestra época, como todas las de transición, en que la vida humana sale de quicio, es época de neurosis y la misión del médico es con frecuencia la de revelador, guía y consejero del enfermo en los conflictos con su destino. De ahí que el estudiante de medicina requiere la escuela correspondiente al investigador de la vida del alma, de la familia y de la sociedad, así como una iniciación apreciable en psicoterapia".

"Con el instituto que propugnamos, además de educarse integralmente al estudiante a su paso por la Facultad de Medicina, a la larga el Estado y la Sociedad de Beneficencia reportarían provecho con la disminución del número de casos de psicosis necesitados de hospitalización, pues la actividad del médico entendido en psiquiatría es la más eficaz de las medidas prácticas de higiene mental. Desgraciadamente, por muchos años, esto parecerá una utopía a quienes son capaces de cambiar la situación, mientras el vulgo sigue esclavizado al charlatán y a la publicidad descarada" (2).

En la misma línea del pensamiento delgadiano, queremos destacar dos menciones de importancia sobre el asunto que nos ocupa. En la Segunda Reunión de las Jornadas Neuro-Psiquiátricas Panamericanas, realizadas en Lima del 20 al 25 de marzo de 1939, la Comisión de Iniciativas en su inciso d) proponía: "Establecer como imperiosa necesidad el Instituto de Neuro-Psiquiatría de Lima y que su implantación se convierta cuanto antes en realidad" (3).

Diez años después, en 1949, durante las Jornadas Conmemorativas del X Aniversario de la Sociedad de Neuro-Psiquiatría y Medicina Legal, Honorio Delgado insistió en "los proyectos que preconizo hace tiempo". Uno de ellos, el Instituto, esta vez fundamentado así: "Con su fundación se satisfarían otras necesidades urgentes y conexas... Por otra parte, hasta ahora la enseñanza de la psiquiatría y de la neurología se hace en condiciones realmente lamentables por falta de servicios apropiados. Por último, la investigación científica en estos dominios, función genuinamente universitaria, se realiza sólo por la iniciativa y el fervor de algunos cultivadores con más voluntad que medios".

"Es pues, indispensable la creación, en la Ciudad de Lima, de un *Instituto de Neuro-Psiquiatría e Higiene Mental*, dedicado al diagnóstico, tratamiento y profilaxis de los desórdenes nerviosos y mentales, con amplios servicios externos y pequeñas secciones de hospitalización. Estaría orientado según las necesidades de la enseñanza y la investigación. La experiencia ha probado que este tipo de instituciones vinculadas con la vida universitaria es el que presta los mejores servicios a la sociedad, a la vez que el más abierto al progreso científico y técnico. Realiza una conexión fecunda y vivificante con todos los centros afines de asistencia, sanidad, educación y corrección, particularmente gracias al funcionamiento de clínicas de conducta para menores" (4).

Casi cincuenta años después puede afirmarse que la utopía señalada por el maestro se convirtió en realidad con el funcionamiento del Instituto Nacional de Salud Mental del que es uno de sus epónimos. Después de todo, como alguien ya señaló, progresar es realizar utopías.

* * *

Honorio Delgado no pudo ver siquiera esbozado su proyecto del Instituto. Pero a quienes nos formábamos cerca de él nos comprometió sin ser muy conscientes de ello a su posibilidad de desarrollo en el futuro. Cuando, en 1981, asumimos el encargo de diseñar el proyecto y ponerlo en marcha sobre la realidad concreta, el pensamiento delgadiano fue el permanente estímulo y el acicateante reto. Un grupo de calificados profesionales nos acompañaron en la aventura en estos difíciles años iniciales, cuando todo estaba por hacer. Pero el solo concurso de recursos humanos valiosos no hubiese consentido la plasmación del proyecto. Era necesaria una mística confundida con la sensibilidad social y una decantada vocación de peruanidad. Gracias a aportes tan significativos como anónimos, representados hoy por cualquier trabajador de nuestra Institución, estamos troquelando una obra que no admite mediocridad ni improvisación, que

no cede a la fácil tentación del arribismo exhibicionista. El Instituto no es reducto, parcela ni canonjía: es esfuerzo creativo que exige de todos lo mejor de nosotros mismos. Venimos a servir, no a servirnos de la Institución. A todo nivel de nuestra consciencia gravita un anhelo colectivo: crear el instrumento que permita a la psiquiatría peruana, digna de benemerencias en el pasado, retomar el liderazgo que ejerciera, con autenticidad, en Latinoamérica.

Cuando se examinan en conjunto, en un ejercicio de autocritica, las realizaciones logradas en los tres años de funcionamiento del Instituto, aparece la perspectiva inabarcable de las responsabilidades mayores. Recién estamos desbastando el camino en cuyo horizonte, ilimitado, podemos vislumbrar los logros reales de esfuerzos colectivos. Jugando a la ucronía, queremos situarnos al filo del Siglo XXI, con la utopía entrevista por Honorio Delgado en trance de realización, comprometidos, en el vertiginoso curso de la historia contemporánea, con el desarrollo pleno de la comunidad peruana y el fomento, la prevención y el cuidado de su Salud Mental.

En el año centenario del sacrificio de Daniel Alcides Carrión, figura representativa del perfil heroico de la investigación médica, y en el año centenario del nacimiento de Hermilio Valdizán, fundador de la psiquiatría peruana, debemos rescatar lo que nos parece esencial en el mensaje de estos prohombres de nuestra historia, la afirmación de la peruanidad. Que este mensaje presida nuestro trabajo de hoy e ilumine nuestra fe en un futuro mejor.

San Martín de Porras, 11 de junio de 1985.

REFERENCIAS

1. *Boletín de Higiene Mental* (Publicado por el Cuerpo Médico del Hospital Víctor Larco Herrera), Año IV, N° 13, Febrero de 1935.
2. H. DELGADO (1936): "La psychiatrie et l'hygiene mentale au Pérou", *L'Hygiene Mentale* (Paris), 31: 181 — 200. Publicado en español en *Anales de la Facultad de Ciencias Médicas*, 19: 103 — 122.
3. H. DELGADO y J.O. TRELLES (Eds.): *Segunda Reunión de las Jornadas Neuro-Psiquiátricas Panamericanas* (Lima, 20 a 25 de marzo de 1939), Tomo II, "Informe del Comité de Iniciativas", pág. CLXXXV, Editorial Lumen, 1940.
4. H. DELGADO (1949): "La asistencia al enfermo mental", *Revista de Neuro-Psiquiatría*, 12: 272 — 276.